

MERCANTIL PANADERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, en Segovia, carretera San Rafael, 30, el día 11 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo durante el ejercicio 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas de examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Segovia, 2 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Encinas García de la Barga.—23.898.

MERCAVENIR, SIMCAV, S. A.*Convocatoria de la Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Mercavenir SIMCAV, Sociedad Anónima», en su reunión del día 9 de marzo de 2001, acordó convocar Junta general ordinaria de la sociedad que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social Gran Vía, 2, 5.ª planta, en primera convocatoria, el día 6 de junio de 2001, a las doce treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de «Mercavenir SIMCAV, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000 de «Mercavenir, SIMCAV, Sociedad Anónima», formulada por los Administradores.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de los Interventores a tal fin.

Se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación que se someterá a su aprobación, así como el informe de los Auditores, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 2 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—23.826.

MIZAR, TÉCNICAS E INGENIERÍA DEL MEZCLADO, S. A. L.

Se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Sabadell (Barcelona), calle Doctor Mata, número 5, el día 28 de junio de 2001, a las once horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social y del informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general, así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Barcelona, 10 de mayo de 2001.—Un Administrador solidario, Cristóbal Delgado Muñoz.—22.995.

MM 4437 INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Santa Perpetua de Mogoda, en el domicilio social de la sociedad, Pare Rodés, 34, a las dieciséis horas del día 11 de junio de 2001, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 12 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio 2000, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información del nombramiento de un representante ante el servicio ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Santa Perpetua de Mogoda, 2 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.655.

MONEY EXCHANGE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Madrid, paseo de Santa María de la Cabeza, número 12, el día 30 de junio de 2001, a las ocho

horas, en primera convocatoria y, si no existiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2000, finalizado el 31 de diciembre de dicho año, así como, si procede, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado referido al ejercicio 2000 y de la gestión del órgano de administración en dicho periodo.

Segundo.—Aumento de capital con cargo a reservas. Modificación de Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Facultad para comparecer ante Notario y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Lo señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, en el paseo de Santa María de la Cabeza, número 12, de Madrid, y podrán solicitar, por escrito, si lo desean, envío de copia a su domicilio.

Madrid, 3 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Lozano Sánchez.—21.864.

MONSANTO AGRICULTURA ESPAÑA, S. L.**Sociedad unipersonal****(Sociedad absorbente)****COMPLEJO ASGROW SEMILLAS, S. L.****(Sociedad absorbida)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que el socio único de «Monsanto Agricultura España, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, y la Junta general ordinaria y universal de socios de «Complejo Asgrow Semillas, Sociedad Limitada», el 16 de mayo de 2001, después de aprobar tanto el Balance de fusión como el proyecto de fusión, aprobaron la fusión por absorción de «Complejo Asgrow Semillas, Sociedad Limitada» por «Monsanto Agricultura España, Sociedad Limitada», con la extinción de la personalidad jurídica de la sociedad absorbida y la transmisión de su patrimonio en bloque a la sociedad absorbente, como sucesora universal, comprendiendo todos los elementos que integran el activo y el pasivo de la sociedad absorbida, quedando la sociedad absorbente subrogada en todos los derechos y obligaciones de la misma, en los términos establecidos en el proyecto de fusión, todo ello conforme al procedimiento de fusión regulado por la Sección Segunda del capítulo VIII del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

El acuerdo de fusión fue adoptado conforme al proyecto de fusión, redactado y suscrito por los Administradores de dichas sociedades y aprobado por los respectivos órganos de administración el día 30 de marzo de 2001, y cuyo depósito quedó efectuado en el Registro Mercantil de Madrid el día 10 de abril de 2001, habiéndose practicado las correspondientes notas marginales en el mismo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión, de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los Balances de fusión.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 del mismo texto legal, se hace constar de forma expresa el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión por absorción, asiste a los acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión, en los términos previstos en dicho artículo.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Administrador único de «Monsanto Agricultura España, Sociedad Limitada» y Presidente del Consejo de Administración de «Complejo Asgrow Semillas, Sociedad Limitada», don Alfonso Alba Ordóñez.—23.700.
1.^a 17-5-2001

MONTRIGALES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 11 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y 12 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Modificación de Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de fondos. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—23.713.

MULTIFINCA, S. A.

Se convoca a los accionistas de la mercantil a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, en fecha 5 de junio de 2001 en primera convocatoria, y en su caso, en fecha 6 de junio de 2001, en segunda, a las doce horas en ambos casos, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobar la disolución de la mercantil y nombramiento de Liquidador.

Segundo.—Aprobar la liquidación de la mercantil, y el correspondiente Balance final.

Tercero.—Aprobar la propuesta de reparto del haber social resultante.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener a partir de la convocatoria de la Junta, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e informe del Administrador, así como pedir el envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 14 de mayo de 2001.—El Administrador único, Juan José Rincón Martín.—23.536.

MULTIPRENSA HOLDING, SOCIEDAD LIMITADA

Oferta de asunción de nuevas participaciones

De conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 75 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar:

Primero.—Que la Junta general extraordinaria de socios de «Multiprensa Holding, Sociedad Limitada», celebrada el pasado 24 de abril de 2001 adopto, entre otros acuerdos, el de aumentar el capital social en 10.517.712 euros, mediante la creación de 10.517.712 nuevas participaciones de 1 euro de valor nominal cada una que se crean con una prima de 0,4285 euros por participación.

Segundo.—Que las indicadas participaciones de nueva creación son ofrecidas a todos los socios para su asunción, haciendo uso del derecho de preferencia que les otorga el mencionado artículo 75 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en proporción al valor nominal de las participaciones que actualmente posea cada uno en la sociedad, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Tercero.—Que las participaciones de nueva creación podrán ser desembolsadas mediante aportación dineraria o, en su caso, mediante compensación del préstamo otorgado a la sociedad en virtud de póliza de 10 de enero de 2001, intervenida por el Notario don Francisco Fernández Flores y documentos notariales de adhesión.

Cuarto.—Que dentro del plazo de un mes anteriormente indicado, los socios que deseen participar en la referida ampliación de capital, deberán, según el caso, remitir a la sociedad el certificado acreditativo del ingreso de la correspondiente cantidad en cuenta bancaria de la sociedad, o bien notificar a la sociedad su intención de compensar el crédito que ostente frente a la misma.

Quinto.—Que la indicada ampliación de capital fue acordada con la posibilidad de asunción incompleta en los términos previstos en el artículo 77 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, quedando en consecuencia, aumentado el capital en la cuantía efectivamente desembolsada en el plazo señalado.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Daniel García-Pita Pemán.—23.785.

MUNDAIZ GYM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar a las diecinueve treinta horas en el domicilio social en primera convocatoria el día 11 de junio de 2001 y en segunda convocatoria el día 12 de junio de 2001 en el mismo lugar y a la misma hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta en cualquiera de las formas adquiridas por la Ley.

San Sebastián, 8 de mayo de 2001.—El Administrador.—23.080.

MURO CLUB, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

INCA TURÍSTICA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales universales de «Muro Club, Sociedad Limitada» e «Inca Turística, Sociedad Limitada», celebradas el 25 de abril de 2001, aprobaron, por unanimidad, la fusión por absorción de las mismas, donde esta última, como sociedad absorbida, se disuelve sin liquidación, traspasando todo su patrimonio a «Muro Club, Sociedad Limitada», considerando como Balance de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2000, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión aprobado por los Administradores y depositado en el Registro Mercantil de Mallorca.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades que pueden obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades, a oponerse a la fusión, en los términos previstos en los artículos 166, 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Palma de Mallorca, 25 de abril de 2001.—Los Administradores mancomunados de «Muro Club, Sociedad Limitada» y los Administradores mancomunados de «Inca Turística, Sociedad Limitada».—20.832.
y 3.^a 17-5-2001

NH HOTELES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por el Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid en el hotel Eurobuilding (calle Padre Damián, 23) a las 13,00 horas el próximo día 6 de junio, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria —la cual por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora la víspera del mencionado día—, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000 —tanto de la Sociedad como de su grupo